

Santiago, 14 de abril de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

REF.: Informa celebración Junta Ordinaria de Accionistas ACE Seguros de Vida S.A.

De nuestra consideración,

De conformidad a lo señalado en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, informamos a esta Superintendencia que el directorio de ACE Seguros de Vida S.A., en sesión celebrada este pasado 6 de abril, acordó convocar a junta ordinaria de accionistas de la sociedad para el próximo día 29 de abril, a las 11:00 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Miraflores 222, piso 17, Santiago, a la cual concurrirán el 100% de los accionistas con derecho a voto.

Esta Junta tendrá por objeto, entre otras materias, que los accionistas se pronuncien sobre la memoria, balance, estado de ganancias y pérdidas e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2010, la renovación del directorio de la sociedad y sobre las demás materias previstas en el artículo 56 de la Ley 18.046.

Asimismo, el directorio acuerda proponer a la junta pronunciarse sobre la distribución del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio del año 2010 y el traspaso del saldo a fondos de reserva.

La publicación de los estados financieros se efectuó hoy 14 de Abril de 2011, en el diario El Mostrador.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Juan Manuel Merchan
Gerente General
ACE SEGUROS DE VIDA S.A.